

REQUISITOS DE INGRESO, PERMANENCIA Y GRADUACIÓN

Requisitos de ingreso para dominicanos:

- Solicitud escrita que fundamente su ingreso al programa.
- Formulario de Admisión debidamente completado.
- Fotocopia cedula de identidad.
- Curriculum Vitae sin anexos.
- Acta de Nacimiento Original certificada.
- Certificado de Salud.
- 4 Fotografías tamaño 2x2.
- Copia legalizada de Título Universitario.
- Record de notas de la carrera autenticada por la institución correspondiente y legalizada por el MESCYT.
- Pago de admisión (no reembolsable).
- Pago de inscripción y matrícula después de admitido.

Requisitos de ingreso para extranjeros:

- Solicitud escrita para ingreso al programa.
- Formulario de Admisión debidamente completado.
- Fotocopia de pasaporte o tarjeta de residencia en las páginas que identifican al portador con autorización de estadía en el país o visado, mostrar originales.
- Curriculum vitae con fotocopias de documentos.
- Acta de Nacimiento Original certificada.
- Certificado de Salud.
- 4 Fotografías tamaño 2x2.
- Copia legalizada de Título Universitario del grado.
- Récord de notas de la carrera de derecho autenticada por la institución correspondiente y legalizada por el MESCYT.
- Pago de admisión (no reembolsable).
- Pago de inscripción y matrícula después de admitido.

Requisitos de permanencia

- Para permanecer en el programa, el maestrante deberá mantener un índice académico mínimo de 80 puntos en una escala de 0-100, según lo establece la reglamentación interna, correspondiente a 3.00/4.00.
- Exhibir una conducta adecuada, conforme el perfil filosófico de la razón de ser de la Universidad.

**FINANCIAMIENTO DISPONIBLE
CON INSTITUCIONES DE CRÉDITO
EDUCATIVO Y FINANCIERAS**



Máximo Gómez Esquina
César Nicolás Penson
(809) 537-6000 Ext.4
(809) 531-1000 Ext.0



Maestría en **DERECHO CONSTITUCIONAL Y PROCESAL CONSTITUCIONAL**

Coordinador:

Magistrado Manuel Ramírez Suzaña

Presidente de la Corte de Apelación de San Juan de la Maguana.

*Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Económicas de la Universidad UFHEC.
Catedrático en el Área de Ciencias Jurídicas.*



WWW.UFHEC.EDU.DO

OBJETIVOS

Objetivo General:

Formar profesionales del derecho con los saberes y capacidades necesarias para comprender y accionar, de manera profunda y ética, en el área del Derecho Constitucional y el Derecho Procesal Constitucional, dotándole de las competencias necesarias para con sus acciones coadyuvar en un desenvolvimiento preciso de la justicia.

Descripción del Plan de Estudio:

La Ejecución del programa en términos académicos y administrativos tiene un contenido para desarrollarse en dos años, de los cuales habrá 20 meses dedicados a la docencia en aula e investigación y los restantes 4 meses para culminar la tesis de grado mediante la investigación correspondiente y la asistencia de un profesional de la metodología de la investigación y un profesional capacitado para la orientación sobre el contenido del trabajo a presentar.

El programa está compuesto de cuatrimestres, con cuatro materias por cada uno, las cuales se impartirán en grupo de dos, simultáneamente, por espacio de dos meses, cada grupo, teniendo cada Cuatrimestre una duración de 4 meses, con una carga académica presencial por semana de 8 horas, divididas en dos días y 4 horas por día.

Las distintas asignaturas que conforman el pensum, contienen 1, 2 y 3 créditos. Estos créditos se interpretan en horas según lo establece el Reglamento de Postgrado del MESCyT, la carga académica y naturaleza de la asignatura, siendo cada crédito impartido: 15 horas de clases presenciales o 30 horas de actividades prácticas o 45 horas de actividades de investigación, el programa se desarrollará en la modalidad presencial con apoyo en la tecnología de la información, lo que permitirá optimizar el tiempo y la calidad del estudio de los participantes.

CÓDIGO	ASIGNATURA	CÓDIGO	ASIGNATURA
1ER. CUATRIMESTRE	MDER-1440	MDER-1452	Derecho Procesal Constitucional, Orígenes y Evolución.
	MDER-1441	MDER-1453	Jurisdicción Constitucional
	MDER-1442	MDER-1454	Sistemas de Control Constitucional.
	MDER-1443	MDER-1455	La interpretación e Integración Jurídico Constitucional
2DO. CUATRIMESTRE	MDER-1444	MDER-1456	Las Acciones Constitucionales y sus Procedimientos
	MDER-1445	MDER-1457	El Poder de Revisión del Tribunal Constitucional.
	MDER-1446	MDER-1458	Derecho Constitucional y la Investigación Jurisprudencial.
	MDER-1447	MDER-1422	Trabajo Final - TESIS
3ER. CUATRIMESTRE	MDER-1448		
	MDER-1449		
	MDER-1450		
MDER-1451			
4TO. CUATRIMESTRE			
5TO. CUATRIMESTRE			
6TO. CUATRIMESTRE			

SÍNTESIS DE LA MALLA CURRICULAR

• Título a otorgar	Maestría en Derecho Constitucional y Procesal Constitucional.
• Total de créditos	44
• Total de horas	855
• Total de horas teóricas	555
• Total de horas de investigación	300
• Orientación	20 asignaturas + 1 trabajo final/tesis Profesional